

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Subdirección General de Admón. y Finanzas.  
Dirección de Administración.  
Unidad de Servicios de Personal.  
Departamento de Recursos Humanos.  
Circular: 057  
Asunto: Entrega de contratos de personal eventual.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 29 de julio del 2021.

**C. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
CENTROS DE SALUD Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.  
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito informarles que los días 30, 31 de julio y del 2 al 5 de agosto del año en curso se llevara a cabo la entrega y firma de los contratos y oficios de presentación del personal eventual, con el fin de indicar a quien corresponda realizar los siguientes procesos:

- 1.-Acudir en la fecha señalada el personal a contratar en el Departamento de Recursos Humanos de estos Servicios de Salud, ubicado en Violetas 401, Colonia Reforma de esta Ciudad, en los horarios establecidos.
- 2.- Con fecha calendarizada, todo personal eventual deberá contar con su oficio de presentación y contrato, en caso contrario no será responsabilidad de esta Dirección.
- 3.- La unidad que permita el desempeño de sus actividades al personal eventual que no cuente con oficio de presentación, será responsable del pago de salarios que se puedan generar.
- 4.- El servidor público que expida constancias de permanencia o documentos que avalen la estancia de un trabajador que no tenga oficio de presentación y este no haya sido recontratado, será sujeto a fincamiento de responsabilidad administrativa ante la instancia competente.

A través de sus jefes de Recursos Humanos o Administrador de los diferentes centros de trabajo deberán comunicar al personal eventual deberán acudir de acuerdo al siguiente calendario:

CENTRO DE TRABAJO	DIA	CODIGO
Oficinas Centrales	Viernes 30 de Julio a las 11:00	Apoyo Administrativos del A1 al A8 y CF40004 Soporte A al CF40001 Soporte D
Jurisdicción Sanitaria No. 1 Valles Centrales	Viernes 30 de Julio a las 14:00	
Jurisdicción Sanitaria No. 6 Sierra	Viernes 30 de Julio	
Jurisdicción Sanitaria No. 2	Sábado 31 de Julio	
Jurisdicción Sanitaria No. 3	Sábado 31 de Julio	
Jurisdicción Sanitaria No. 4	Sábado 31 de Julio	
Jurisdicción Sanitaria No. 5	Sábado 31 de Julio	

Con lo que respecta a la Rama Medica los Jefes de Recursos Humanos o Administradores deberán asistir en las fechas que a continuación se enlista para recibir los contratos con el objetivo de no descuidar el servicio en los diferentes centros de trabajo.

www.oaxaca.gob.mx/expo/WWW

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

CENTRO DE TRABAJO	DIA	CODIGO
Oficinas Centrales	Lunes 02 de Agosto	Rama Médica y Paramédica.
Jurisdicción Sanitaria No. 1 Valles Centrales	Lunes 02 de Agosto	
Jurisdicción Sanitaria No. 2	Martes 03 de Agosto	
Jurisdicción Sanitaria No. 3	Martes 03 de Agosto	
Jurisdicción Sanitaria No. 4	Miércoles 04 de Agosto	
Jurisdicción Sanitaria No. 5	Miércoles 04 de Agosto	
Jurisdicción Sanitaria No. 6	Jueves 05 de Agosto	

Es preciso mencionar que las únicas fechas para la firma de contrato son las estipuladas en este documento, Sin otro en particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**



Gobierno del Estado

## SALUD

Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
**Dirección de  
Administración**

  
**L.A. RICARDO JAVIER PÁEZ LÓPEZ.**

Ccp. M.E. Juan Carlos Marquez Heine.-Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento  
Lic. Alejandro Negrete Álvarez.-Subdirector General de Administración y Finanzas de los servicios de Salud de Oaxaca.-Idem  
Lic. Effego Nemesio Garcia Blas.-Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca.-Idem

  
LIC. IDSMT

www.oaxaca.gob.mx/salud